

San Mateo-Foster City School District

Reglas de alimentos en la escuela

De acuerdo con los reglamentos federales para actualizar y adoptar Políticas de Bienestar para el 30 de junio del 2017, el Distrito ha actualizado y adoptado los cambios en la Política de Bienestar 5030. Las siguientes reglas aplican a todos los alimentos disponibles dentro de la escuela durante horas de clase y programas escolares a excepción de los cuatro festejos designados.



- ★ Las escuelas se esfuerzan para tener **zonas libres de nueces y semillas**, para evitar alergias accidentales a los estudiantes y personal.
- ★ Los estudiantes no comparten comida. El no compartir protege la seguridad de los estudiantes con restricciones alimenticias y alérgicas.
- ★ Se prohíben estrictamente los alimentos hechos en casa para compartir.
- ★ No se usan los alimentos como incentivos o premios por el desempeño académico, logros, o comportamiento de los estudiantes.
- ★ Las escuelas apoyan las **actividades y celebraciones sin alimentos**.



Celebraciones de cumpleaños

- Cada escuela festeja los cumpleaños de maneras únicas. A continuación se nombran algunas celebraciones activas sin alimentos –

-Cantar las mañanitas	-Es asistente del maestro por el día/guía la fila
-Compartir historias amables/ de aprecio	-Elige y/o lee la historia del día
-Mostrar línea del tiempo con fotos	-Crear un libro o poster de cumpleaños
-Show de cumpleaños y coronas	-Actividad artística o juego especial